

**ANÁLISIS DE LA CONFIGURACIÓN DE BUROCRACIAS ESTATALES  
SUBALTERNAS A PARTIR DE UNA INVESTIGACIÓN ETNOGRÁFICA  
SOBRE SUBOFICIALES DE LA ARMADA ARGENTINA EN EL SIGLO XXI**

**Germán Soprano<sup>1</sup>**

**Introducción**

En las últimas dos décadas las ciencias sociales produjeron renovadas investigaciones sobre las agencias estatales en la Argentina desde la segunda mitad del siglo XIX al presente, profundizando en el conocimiento de las políticas, proyectos, instituciones y grupos sociales desconsiderados por diversos enfoques que caracterizaban al Estado en términos homogéneos, monolíticos o como un todopoderoso actor con vida propia. Estos innovadores trabajos, no obstante, centraron principalmente su atención en liderazgos y elites estatales.<sup>2</sup> Por el contrario, fueron menos atendidas las perspectivas y experiencias de integrantes de los segmentos mayoritarios de esas agencias estatales, especialmente, aquellas que por su inscripción en las jerarquías o estamentos del Estado pueden denominarse como subalternas.

La opción por estudiar los sectores socialmente más encumbrados de las burocracias estatales se debe, en ciertos casos, a que se dispone de mejores registros históricos para documentar sus ideas programáticas, trayectorias e intervenciones públicas. Pero quienes investigamos el Estado en el presente difícilmente hemos de sostener este argumento sin una adecuada justificación, pues si el acceso a la población-objetivo puede asegurarse ¿por qué omitiríamos el estudio de esas burocracias subalternas? Asimismo, las ciencias sociales también comprendieron fundamentalmente a los militares como actores políticos o corporativos, priorizando el análisis de sus recurrentes intervenciones políticas en la historia argentina del siglo XX y,

---

<sup>1</sup> Doctor en Antropología Social, Magister en Sociología y Profesor en Historia. Investigador Adjunto del CONICET. Profesor Asociado de la Universidad Nacional de Quilmes y Profesor Titular de la Universidad Nacional de La Plata. Argentina. Director del Proyecto: “Política de defensa y reestructuración de las Fuerzas Armadas Argentinas entre fines del siglo XX y principios del XXI. Cambios, continuidades y desafíos” de la Universidad Nacional de Quilmes. e-mail: gsoprano69@gmail.com.

<sup>2</sup> Para una revisión de la producción reciente en ciencias sociales sobre el Estado en la Argentina recurriendo a categorías como intelectuales, elites, expertos y burocracias: Neiburg, Federico y Plotkin, Mariano (comps.), *Intelectuales y expertos. La constitución del conocimiento social en la Argentina*, Paidós, Buenos Aires, 2004. Garcé, Adolfo y Uña, Gerardo (comps.), *Think tanks y políticas públicas en Latinoamérica. Dinámicas globales y realidades regionales*, Prometeo Libros / Cipec / IDRC-CRDI / Konrad Adenauer Stiftung. Buenos Aires, 2006. Bohoslavsky, Ernesto y Soprano, Germán (comps.), *Un Estado con rostro humano. Funcionarios e instituciones estatales en la Argentina (desde 1880 hasta la actualidad)*, Prometeo / Universidad Nacional de General Sarmiento, Buenos Aires, 2010. Frederic, Sabina, Graciano, Osvaldo y Soprano, Germán, “Profesión, Estado y Política. Estudios sobre formación académica y configuración profesional en la Argentina”, en: S. Frederic, O. Graciano y G. Soprano (coords.), *El Estado argentino y las profesiones liberales, académicas y armadas*, Prohistoria, Rosario, 2010, pp.13-50. Plotkin, Mariano y Zimmermann, Eduardo (comps.), *Los saberes del Estado. Construcción de elites técnicas estatales en la Argentina. Siglos XIX y XX*, Edhasa, Buenos Aires, 2012a. Plotkin, Mariano y Zimmermann, Eduardo (comps.), *Las prácticas del Estado. Política, sociedad y elites estatales en la Argentina del siglo XX*, Edhasa, Buenos Aires, 2012b. Morresi, S. y Vommaro, G. (comps.), *Saber lo que se hace. Expertos y política en la Argentina*, Prometeo / Universidad Nacional de General Sarmiento, Buenos Aires, 2012.

particularmente, su involucramiento en hechos de terrorismo de estado en la dictadura de 1976 a 1983. No obstante, creemos que la adecuación actual de los militares argentinos al estado de derecho en democracia abre la posibilidad de pensarlos sociológicamente como una burocracia estatal.<sup>3</sup>

Tomando como presupuesto estos argumentos, este artículo tiene por objetivo analizar dimensiones sociales de la configuración de una burocracia subalterna: los suboficiales de la Armada Argentina en los comienzos del siglo XXI. Colocar en consideración la relevancia de este grupo social no sólo resulta de su importancia cuantitativa en las Fuerzas Armadas.<sup>4</sup> A partir de una investigación etnográfica realizada en unidades operativas e instituciones educativas de la Armada Argentina en el año 2008 en el marco del Observatorio Socio-cultural de la Defensa, entendemos que es posible estudiar algunos atributos sociales que la tradición sociológica weberiana otorgó a las burocracias estatales modernas, tales como sus sistemas de reclutamiento, sus procesos de educación básica, de capacitación y de certificación de saberes técnico-profesionales, así como el diseño y desarrollo de sus carreras militares en un contexto político democrático, de paz y sin percepción de amenazas inminentes para la defensa nacional en ese país.<sup>5</sup>

Asimismo sostenemos que una investigación etnográfica sobre la configuración de las burocracias estatales subalternas demanda analizar las condiciones de su producción social y la comprensión de las perspectivas y experiencias de los individuos y grupos que las componen, pues sólo una visión estereotipada de la organización y sociabilidad castrense podría caracterizar la jerarquía, el orden, el ejercicio de mando y la disciplina militar como el resultado de un dispositivo mecánico y automático. Es por ello que consideramos que esta categoría analítica –burocracias subalternas- no expresa

---

<sup>3</sup> En los estudios de relaciones civiles-militares en América Latina, Ernesto López y Deborah Norden emplearon el concepto de burocracia weberiana con el objetivo de, por un lado, diferenciar la naturaleza y funciones del político y el cuadro administrativo; y, por otro, destacar la conflictividad inherente a esa relación en virtud de las disputas recíprocas entabladas por la apropiación o expropiación de sus saberes, prácticas y competencias en el ejercicio del mando. Por su parte, Paula Canelo clasifica los análisis del denominado militarismo latinoamericano en dos grandes corrientes de interpretación: a) una sistémica que concibe a las Fuerzas Armadas como una elite técnico-profesional impersonal que constituye un componente clave en los procesos de modernización, secularización y desarrollo periféricos; b) y otra corriente que los considera como actores sociales que detentan ciertos valores, ideas e intereses autónomos (organizacionales, estatales, profesionales) o los de otras clases o grupos sociales (oligarquías, burguesías, clases medias). López, Ernesto, "Latin America: Objective and Subjective control revisited", en: D. Pion-Berlin (ed.), *Civil-Military Relations in Latin America*, University of North Carolina Press, Chapel Hill and London, 2001, pp.88-107. Norden, Deborah, "The organizational dynamics of militaries and military movements: paths to power in Venezuela", en: D. Pion-Berlin (ed.), *Civil-Military Relations in Latin America*, University of North Carolina Press, Chapel Hill and London, 2001, pp.108-143. Canelo, Paula, *El proceso en su laberinto. La interna militar de Videla a Bignone*. Buenos Aires: Ideas-UNSAM / Prometeo, Buenos Aires, 2009.

<sup>4</sup> El Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea Argentina contaban en 2010 con 5.748, 2.474 y 2.403 oficiales, 21.666, 14.545 y 10.098 suboficiales, y 17.634, 1.542 y 1550 soldados, respectivamente. En el actual proceso de profesionalización de las Fuerzas Armadas cumple una función relevante la incorporación de soldados voluntarios desde la sanción de la Ley N°24.429 de Servicio Militar Voluntario (1994) y la suspensión del servicio militar obligatorio.

<sup>5</sup> Desde la sanción de la Ley de Defensa Nacional en 1988 y hasta su reglamentación en años recientes, las misiones principales de las Fuerzas Armadas Argentinas tiene por objetivo la defensa del país contra amenazas externas producidas por Fuerzas Armadas de otros Estados; es decir, no están involucradas en temas de seguridad pública o seguridad interior ni en el combate al terrorismo y el crimen organizado transnacional.

el funcionamiento de un aparato cosificado cuya reproducción debería estar naturalmente garantizada por la organización de las instituciones militares.<sup>6</sup>

### **Los militares como burocracia estatal**

Como miembros de la burocracia del Estado moderno y contemporáneo, los militares son un cuerpo estatal comprometido con el cumplimiento efectivo del ejercicio del monopolio legítimo de la coacción física para el mantenimiento del orden vigente.<sup>7</sup> En su análisis se suele priorizar el conocimiento de los oficiales antes que los suboficiales, justificando esa elección (a la vez temática, teórico-metodológica y quizá clasista) debido a que los primeros conducen a los segundos y, en consecuencia, se asume que son los oficiales quienes dan orientación institucional a las Fuerzas Armadas.<sup>8</sup> Asimismo, enfocar prioritariamente a los oficiales durante la realización de trabajo de campo en unidades militares operativas y en instituciones educativas castrenses, también puede ser un efecto no deseado del carácter dialógico de una etnografía. Oficiales superiores, jefes y subalternos pueden clasificar al investigador como un sujeto con un perfil social similar, ya sea porque lo presuponen miembro de las clases medias (contra la atribución a los suboficiales y sus familias de un perfil popular o como trabajadores), porque asumen que los oficiales y el investigador comparten intereses en los asuntos de la defensa nacional (desconsiderando su existencia entre los suboficiales) o porque los oficiales se consideran formalmente habilitados para expresar los puntos de vista de todos los miembros de su unidad (mientras que las posiciones subalternas de los suboficiales se asociarían a conocimientos parciales de la organización).

Esta prioridad otorgada a los oficiales puede constatarse en la génesis de los estudios de las relaciones civiles-militares cuando en la década de 1950 Samuel

---

<sup>6</sup> Deseo agradecer las sugerencias y críticas a versiones previas de este trabajo efectuadas por los coordinadores del taller *Construcción del Estado y burocracias técnicas en América Latina, siglos XIX y XX* realizado en el Instituto de Desarrollo Económico y Social en 2013: Mariano Plotkin, Eduardo Zimmermann y Juan Carlos Garavaglia. También me he beneficiado con los comentarios del Suboficial Oscar Vega, el Capitán de Navío Félix Plaza, el Capitán de Corbeta Luis Velázquez Pacheco, el Coronel Guillermo Lafferriere, Ricardo Laleff Ilieff, Ricardo Biazzi, Alejandro Blanco, Sabina Frederic, Laura Graciela Rodríguez y dos evaluadores anónimos que contribuyeron a precisar el análisis del artículo. Ninguno de ellos, por cierto, es responsable por los eventuales errores que pudiera contener.

<sup>7</sup> Recordemos que Max Weber definía al Estado como un instituto político de actividad continuada que posee cuadros administrativos (en nuestro caso: las Fuerzas Armadas) que sostiene “*con éxito la pretensión del monopolio legítimo de coacción física para el mantenimiento del orden vigente*” sobre un territorio y poblaciones determinados. Weber, Max, *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, [1922] 1992. p.43-44). Weber también decía que el monopolio de la coacción física no es el único medio ejercido por cuadros administrativos ni el más ordinario. No obstante su excepcionalidad, el recurso a su poder de “*amenaza y eventual empleo es ciertamente su medio específico y, en todas partes, la ultima ratio cuando los demás medios fracasan*” (Weber, 1992, ob.cit. p.44). Por su parte, Pierre Bourdieu completaba esta definición weberiana afirmando que el Estado reivindica para sí el monopolio legítimo de la violencia física y simbólica, esta última encarnada en “*estructuras mentales, de percepción y de pensamiento*”. Bourdieu, Pierre, “Espiritus de Estado. Génesis y estructura del campo burocrático”, en: P. Bourdieu, *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*, Anagrama, Buenos Aires, [1994] (1997), pp.91-138.

<sup>8</sup> Sabina Frederic ofrece una caracterización de los militares (particularmente de los oficiales) como una elite estatal en declinación durante el período democrático abierto desde 1983. Frederic, Sabina, “Fotografías de la configuración profesional de los militares en el contexto de su declinación como elite estatal”, en: M. Plotkin y E. Zimmermann (comps.) *Las prácticas del Estado. Política, sociedad y elites estatales en la Argentina del siglo XX*, Edhasa, Buenos Aires, 2012, pp.210-233.

Huntington sostuvo que los oficiales eran profesionales y los suboficiales practicantes de un oficio.<sup>9</sup> Dicha distinción estaba informada por la definición de Talcott Parsons entre las categorías profesión y oficio, según la cual la primera comprendía conocimientos teóricos y prácticos científicamente fundados y una vocación de servicio altruista; en tanto que el oficio suponía saberes técnico-prácticos más restringidos demandados para el cumplimiento instrumental o secular de una ocupación.<sup>10</sup>

Siguiendo a Charles Moskos –discípulo de Morris Janowitz- puede afirmarse que las identidades y sociabilidades de oficiales y suboficiales pueden ser comprendidas situacionalmente recurriendo a tres modelos analíticos: vocacional, profesional y ocupacional.<sup>11</sup> En el modelo vocacional, los comportamientos de los militares se orientarían por valores institucionales que trascienden el interés individual de los miembros de la organización y se vuelcan a favor de la realización de fines colectivos que implican sacrificio y completa dedicación. El modelo profesional, en tanto, estaría asociado con una legitimidad fijada por el conocimiento experto establecido por una formación académica, el nivel formalmente acreditado de certificaciones, el control de las situaciones de trabajo sobre las cuales se aplica su saber, la determinación de prácticas éticas establecidas por su comunidad de pares y su regulación por asociaciones profesionales. Y el modelo ocupacional se legitimaría en términos de su empleo en el mercado, con prevalencia de intereses individuales, beneficios monetarios por realización de competencias equivalentes, determinación de derechos y obligaciones con contrato formal y sindicalización. En definitiva, para Moskos las investigaciones sobre militares en Fuerzas Armadas occidentales desde la década de 1970 -tras el progresivo fin de la conscripción obligatoria- demostrarían la existencia cambiante de identidades y sociabilidades híbridas relacionadas con los tres modelos.<sup>12</sup>

---

<sup>9</sup> Para Huntington la singularidad profesional de los oficiales se relaciona con: la maestría o los conocimientos expertos y habilidades prácticas especializadas requeridas en el ejercicio del monopolio legítimo de la violencia; la responsabilidad en el cumplimiento del servicio, orientándose por ideas y valores sustentados por la sociedad; y el corporativismo que resulta de la inscripción en una organización burocrática constituida en torno de rangos (jerarquías) y cargos (funciones). Huntington, Samuel, *El soldado y el Estado. Teoría política de las relaciones cívico-militares*, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, [1957] 1995.

<sup>10</sup> Parsons, Talcott, “Las profesiones y la estructura social”, en: T. Parsons, *Ensayos de teoría sociológica*, Paidós, Buenos Aires, [1939] (1967), pp.34-46.

<sup>11</sup> Moskos, Charles, “The All-Volunteer Military: Calling, Profession, or Occupation?”, en: *Parameters* vol.VII N°1, 1977, pp.23-31. Un análisis que comprende, por un lado, los diferentes posicionamientos teóricos y metodológicos que fundaron las bases de los estudios anglosajones sobre relaciones civiles-militares y Fuerzas Armadas y Sociedad a partir de Samuel Huntington y Morris Janowitz; y, por otro lado, que señala sus implicancias en el desarrollo de las investigaciones en ciencias sociales producidas en la Argentina, fue efectuado en: Soprano, Germán, “La profesión militar en los estudios sobre fuerzas armadas y sociedad. Lecturas, interpretaciones y usos desde la Argentina actual”, en: *Cuadernos de Marte. Revista Latinoamericana de Sociología de la Guerra* Año 4 N°5, 2013b, pp.63-97.

<sup>12</sup> Para Sabina Frederic cabe analizar los militares con un “concepto de profesionalización amplio, que no sea normativo ni teleológico y que incluya las distintas tendencias puestas de manifiesto a lo largo de un período por la definición de quehaceres, las formas y distribución del trabajo, los sentidos del mismo, los mecanismos de selección y los criterios disponibles e, incluso, las concepciones esgrimidas por los agentes sobre su profesionalización”. Frederic, Sabina, 2012, p.215-216). Oficiales y suboficiales también fueron definidos como profesionales en otros dos estudios de reciente publicación en Argentina: Frederic, Sabina, Graciano Osvaldo, y Soprano, Germán, ob.cit. 2010; y en Frederic, Sabina, *Los usos de la fuerza pública. Debates sobre militares y policías en las ciencias sociales*, Biblioteca Nacional / Universidad Nacional de General Sarmiento, Buenos Aires, 2008. Si bien resulta estimulante establecer diálogos entre quienes estudian a los militares como profesionales y aquellos que los caracterizan como burocracias, restringiremos las menciones a los primeros con estas referencias a Samuel Huntington y

Ahora bien, la comprensión de los militares como burocracia estatal y, en particular, de los suboficiales como una burocracia subalterna puede enriquecerse en el diálogo con las categorías vocación, profesión y ocupación.<sup>13</sup> ¿Por qué? Es sabido que Max Weber instaló en la teoría social un concepto típico-ideal de burocracia moderna para referirse a formas de dominación legal-racional donde las personas orientan sus acciones sociales: a) respondiendo exclusivamente a los deberes objetivos que impone su cargo; b) según una jerarquía y competencias rigurosamente fijadas; c) en virtud de un contrato establecido por libre elección y en base a calificaciones profesionales certificadas que fundamentan su nombramiento; d) ejerciendo el cargo como única o principal profesión, con retribución en dinero con sueldos fijos (en relación con su rango jerárquico, responsabilidad en el cargo y decoro estamental) y derecho a pensión; e) desarrollando una carrera con perspectivas de ascensos por tiempo y/o por servicios y de acuerdo con el juicio de sus superiores; f) trabajando en completa separación de los medios administrativos y sin apropiación del cargo y delimitando esferas sociales diferenciadas entre lo público y lo privado; g) sometidos a una estricta disciplina y vigilancia administrativa.<sup>14</sup>

Asimismo, la orientación de la acción social de estas burocracias estatales modernas -y los militares serían un caso típico para Weber- no se subsumen unívocamente a una lógica legal-racional instrumental, pues se conciben invocando sentimientos del deber, honor estamental y estimación social legitimados respecto de los deberes del cargo y función, es decir, atribuyendo a sus actividades sentidos trascendentales como aquellos que Moskos asoció al modelo vocacional. Por ello la universalidad formal e impersonalidad burocrática coexiste con un espíritu de cuerpo que cohesiona a sus miembros en torno de una noción de estatus o dignidad estamental.<sup>15</sup>

---

Charles Moskos -en relación con las Fuerzas Armadas de países metropolitanos- y a Sabina Frederic, Osvaldo Graciano y Germán Soprano -para las Fuerzas Armadas Argentinas- a fin de enfocarnos en los aportes del concepto weberiano de burocracia, en el cual, por cierto, los saberes y prácticas, certificaciones y carreras profesionales comprenden unas dimensiones fundamentales de su definición.

<sup>13</sup> El concepto de burocracia también reviste valor heurístico para comprender las identidades, organización y sociabilidad de los oficiales, pues aun considerando sus características específicas, tanto oficiales como suboficiales conforman los dos grandes grupos o estamentos que definen a las Fuerzas Armadas como organizaciones burocráticas del Estado nacional. Como hemos señalado en la introducción del artículo, nos ha interesado en esta oportunidad ocuparnos de los suboficiales como burocracia subalterna debido a que las ciencias sociales en Argentina han privilegiado el estudio de los individuos y sectores más encumbrados del Estado. Pero actualmente nos encontramos también desarrollando un trabajo sobre los oficiales superiores de las Fuerzas Armadas Argentinas como alta burocracia estatal, considerando como unidad de análisis el generalato del Ejército en el período democrático comprendido entre diciembre de 1983 y diciembre de 1990.

<sup>14</sup> Weber, Max, ob.cit. 1992, p.176. Como observara uno de los evaluadores anónimos de este artículo, el concepto weberiano de burocracia -como otros conceptos- es un tipo-ideal cuya valor heurístico no pretende guardar estricta correspondencia empírica con un fenómeno histórico concreto, sino seleccionar y destacar -a modo de hipótesis- ciertos atributos sociales que enfatizan una particular adecuación racional entre medios y fines. Rossi, Pietro, "Introducción", en: M. Weber, *Ensayos sobre metodología sociológica*, Amorrortu, Buenos Aires, [1958] 1993, pp.9-37.

<sup>15</sup> Giglioli, Pier Paolo, "Burocracia", en: N. Bobbio, N. Matteucci y G. Pasquino (eds.), *Diccionario de Política*, Siglo XXI Editores, México, [1976] 2000, pp.165-172. Jorge Barenstein recuerda que esta definición de burocracia estatal moderna en Max Weber tiene por referencia central Prusia y, tras la unificación, Alemania. Estas referencias históricas informan el sentido del honor estamental que Weber atribuye a los cuerpos burocráticos del Estado. Por su parte, para Robert Miewald los análisis de Weber sobre las organizaciones militares pre-modernas y sus relaciones con la sociedad fueron innovadores en su tiempo, pero sus conocimientos sobre la específica organización interna de las Fuerzas Armadas

## **Etnografía sobre militares en la Argentina contemporánea**

La etnografía que constituyó la base de este trabajo fue efectuada durante el año 2008 en el marco del Observatorio Socio-cultural de la Defensa, dirigido por Sabina Frederic, por Convenio de Asistencia Técnica entre el Ministerio de Defensa de la Argentina y la Universidad Nacional de Quilmes. Implicó el recurso a trabajo de campo en diversas unidades operativas e institutos educativos del Ejército, Armada y Fuerza Aérea, entrevistas semi-estructuradas y la aplicación de una encuesta a unos 1.400 oficiales y suboficiales en actividad.

El equipo de investigación estaba conformado por tres antropólogos sociales (Sabina Frederic, Laura Masson y Germán Soprano) y una asistente formada en ciencias sociales (Marina Martínez Acosta). En ocasiones efectuamos el trabajo de campo de a dos personas y otras individualmente. Debíamos producir para el Ministerio de Defensa un diagnóstico empírico sobre las configuraciones socio-profesionales de las Fuerzas Armadas Argentinas, así como la identificación de las percepciones y experiencias de los propios militares acerca de sí mismos y de las organizaciones castrenses.<sup>16</sup> En la presentación pública ante nuestros interlocutores militares manifestábamos estos objetivos del proyecto del cual formábamos parte, declarando al mismo tiempo nuestra inscripción institucional como investigadores del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas-CONICET y de la Universidad Nacional de Quilmes.

Conforme las visitas a los establecimientos militares se concretaban y permanecíamos en ellos desde dos o tres días y hasta diez días en forma continua, comenzamos a percibir algunas manifestaciones del denominado “*rapport*” con oficiales y suboficiales, quienes comenzaban a conocer mejor los objetivos de nuestra investigación y se formaban una primera noción acerca del enfoque y metodología etnográfica, advirtiendo nuestra preocupación por comprender sus perspectivas y experiencias como actores sociales en sus propios términos, sus lógicas y en sus contextos de uso.<sup>17</sup>

En particular, las entrevistas objeto de análisis en el presente artículo fueron producidas durante la realización del mencionado trabajo de campo etnográfico en unidades operativas situadas en la Base Naval Puerto Belgrano y durante la navegación de un buque de la División de Patrullado Marítimo apostada en la Base Naval Mar del Plata, en la Escuela de Suboficiales de la Armada Argentina y en la sede del Estado Mayor General de la Armada del Edificio Libertad en la ciudad de Buenos Aires. Las mismas fueron efectuadas en el curso del año 2008.

---

contemporáneas no eran adecuados. Giglioli, Pier Paolo, “Burocracia”, en: N. Bobbio, N. Matteucci y G. Pasquino (eds.), *Diccionario de Política*, México, Siglo XXI Editores, México, [1976] 2000, pp.165-172. Miewald, Robert, “Weberian bureaucracy and the military model”, en: *Public Administration Review* N°2 march-april, 1970, pp.129-133.

<sup>16</sup> Resultados de esta investigación fueron tratados en: Frederic, Sabina, *Las trampas del pasado: las Fuerzas Armadas y su integración al Estado democrático en la Argentina*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2013. Y también en: Frederic, Sabina, Masson, Laura y Soprano, Germán, *Fuerzas Armadas en democracia. Percepciones de los militares argentinos sobre su reconocimiento*, Prohistoria Ediciones, Rosario, 2015.

<sup>17</sup> Seguimos en esta definición de la etnografía como enfoque y método a: Guber, Rosana, *La etnografía. Método, campo y reflexividad*, Editorial Norma, Buenos Aires, 2001.

Por último, señalemos que la producción de una antropología de los militares que se sirva del trabajo de campo etnográfico, realización de entrevistas en profundidad y/o aplicación de encuestas sistemáticas en unidades operativas e institutos educativos castrenses, constituyó a principios del siglo XXI una radical novedad en los medios académicos universitarios y científicos de la Argentina, registrándose sólo en la década de 1990 como antecedentes los precursores trabajos de Rosana Guber sobre veteranos de la Guerra de Malvinas. Pero incluso desde entonces apenas un puñado de antropólogos sociales argentinos incursionaron en el estudio de los militares: Máximo Badaró, Sabina Frederic, Laura Masson, Eva Muzzopappa, Santiago Garaño y Germán Soprano en los últimos diez años.<sup>18</sup> Muy diferente, por cierto, es el estado de situación en la historiografía, la sociología y la ciencia política, donde es dado reconocer una abundante y cualificada producción de conocimientos sobre las Fuerzas Armadas Argentinas desde la década de 1960 hasta el presente.<sup>19</sup>

### **Sistemas de reclutamiento**

Las Fuerzas Armadas son organizaciones que poseen instituciones propias destinadas a garantizar la educación básica de sus integrantes; en otras palabras, la incorporación plena de los ciudadanos argentinos a estas burocracias estatales es el resultado de un proceso previo de reclutamiento, selección, re-socialización y adquisición de saberes y prácticas militares que no están disponibles o no se adquieren en otras instituciones educativas del Estado o de la sociedad nacional.

La educación básica de los suboficiales es producida en la Escuela de Suboficiales de la Armada (ESSA) dependiente de la Dirección General de Educación de la Armada.<sup>20</sup> Su objetivo es dar formación *“ético-moral, militar, académico y psicofísico, a fin de lograr aptitudes como marinos, como técnicos, como combatientes y por sobre todo como hombres y mujeres de honor al servicio de la Patria”*.<sup>21</sup> Sus estudiantes son denominados Aspirantes Navales, conservando esa nominación hasta su egreso de la Escuela con grado militar como cabo segundo. Cabe recordar que la carrera militar comienza en la educación básica y se prolonga por unos 35 años hasta que el oficial o suboficial deja su condición de militar activo y pasa a situación de retiro.<sup>22</sup>

---

<sup>18</sup> Para una revisión de esa producción antropológica: Soprano, Germán 2013b ob.cit.pp.63-97.

<sup>19</sup> Para análisis comprehensivo y sintético sobre el modo en que la producción en ciencias sociales ha comprendido a los militares en su autonomía e inscripciones en el Estado y la sociedad argentina: Soprano, Germán, “Los militares como grupo social y su inscripción en el Estado y la sociedad argentina. Batallas intelectuales y políticas por la construcción de un objeto de estudio en las ciencias sociales”, en: *Revista Digital del Colegio Militar de la Nación* Nº22, 2010, Consultado en línea el 17 de septiembre de 2013 en <http://www.redu.colegiomilitar.mil.ar/>

<sup>20</sup> La Escuela recibió su nombre actual en 2001 y desde 2005 está localizada en la Base Naval Puerto Belgrano en el sur de la provincia de Buenos Aires. Hasta principios del siglo XXI la educación de suboficiales se impartía en diferentes instituciones militares: los escalafones técnicos y marinería en la Escuela de Mecánica de la Armada en la ciudad de Buenos Aires; los aeronáuticos en la Base Naval Punta Indio; infantería de marina en la escuela homónima y unidades operativas.

<sup>21</sup> <http://www.essa.ara.mil.ar> Consultado en línea el 08 de octubre de 2012.

<sup>22</sup> Los grados militares de la carrera de suboficial de la Armada son (en orden ascendente): Cabo Segundo, Cabo Primero, Cabo Principal (Suboficiales subalternos); Suboficial Segundo, Suboficial Primero, Suboficial Principal, Suboficial Mayor (Suboficiales superiores). Salvo que se especifiquen estos últimos grados militares, en el trabajo se aludirá en forma genérica a ellos como suboficiales. Los grados militares de los oficiales (en orden ascendente) son: Guardiamarina, Teniente de Corbeta, Teniente de Fragata, Teniente de Navío (oficiales subalternos); Capitán de Corbeta, Capitán de Fragata (oficiales

En 2008 un oficial superior con el grado de Capitán de Navío estaba a cargo de la dirección de la Escuela de Suboficiales de la Armada. Su organización académica-institucional poseía cinco Departamentos: Cuerpo de Aspirantes, Enseñanza, Evaluación, Inglés y Cursos.<sup>23</sup> En ese año contaba con un 75% de profesores civiles y 25% de profesores militares en actividad o en situación de retiro. El Cuerpo de Aspirantes disponía de tres Batallones con un total de 1.200 Aspirantes. Los nombres de estos Batallones -Capitán de Fragata Sergio Raúl Gómez Roca, Capitán de Fragata Pedro Edgardo Giachino y Teniente de Navío Marcelo Gustavo Márquez- evocaban a oficiales de la flota de mar, infantería de marina y aeronaval que cayeron en combate en la Guerra de Malvinas en 1982. Cada Batallón estaba a cargo de un Capitán de Corbeta y un Suboficial Principal; las secciones de cada Batallón recaían en un Teniente de Navío y un Suboficial Principal “*más moderno*”.<sup>24</sup> Cada sección se dividía en 2 divisiones a cargo de un Suboficial Segundo o Suboficial Primero. Y al frente de cada división –integrada por 15 a 25 Aspirantes- había un Cabo Principal. Los Aspirantes del último año destacados en aptitudes académicas y militares eran designados como Dragoneantes y en función de su mérito disponían de mando sobre otros camaradas.

La Dirección de Armamento del Personal Naval (DIAP) con sede en el edificio del Estado Mayor General de la Armada en la ciudad de Buenos Aires, definía a la Escuela la cantidad de Aspirantes que ingresaban anualmente considerando necesidades operativas futuras de esta fuerza.<sup>25</sup> La inscripción de los jóvenes que pretendían a ingresar a la Escuela de Suboficiales de la Armada se realizaba en delegaciones que esa fuerza poseía en diferentes provincias del país. Entre los meses de septiembre y octubre de cada año se cerraba la inscripción. Los requisitos para postular al ingreso eran: ser argentino o argentina nativo o por opción, menor de 24 años, soltero/a, y contar con la educación secundaria aprobada.<sup>26</sup> Una vez cumplimentada la inscripción, los postulantes debían aprobar los denominados exámenes de perfil académicos sobre contenidos de Matemática, Física, Lengua e Historia, y los exámenes de sanidad psico-técnico y psico-físicos requeridos por el perfil laboral.

En el mes de febrero los postulantes –hombres y mujeres- preseleccionados tras los mencionados exámenes de perfil académico y laboral, cumplían en la sede de la

---

jefes); Capitán de Navío, Comodoro de Navío, Contraalmirante, Vice-Almirante, Almirante (oficiales superiores).

<sup>23</sup> Recordemos que los testimonios e información principal de este artículo corresponden a trabajo de campo etnográfico efectuado en el año 2008, por ende, emplearemos tiempos verbales en pasado para referirnos a perspectivas y experiencias de militares y a diferentes situaciones sociales. De esta manera, evitaremos invocar un “presente etnográfico” que disolvería cualquier modificación histórica sustantiva acontecida entre aquel año 2008 y la actualidad.

<sup>24</sup> En la jerga de las Fuerzas Armadas Argentinas la expresión “*más moderno*” alude a la posición jerárquicamente inferior que ocupa en la organización castrense un militar respecto de otro, ya sea porque posee un grado inferior, porque son del mismo grado pero pertenecen a diferentes promociones o cohorte egresadas de los institutos de formación básica, o bien porque incluso siendo ambos de la misma promoción su posición es desigual en el orden de mérito de las mismas.

<sup>25</sup> Los escalafones y orientaciones que organizaban la educación básica y la carrera de los suboficiales se especifican luego.

<sup>26</sup> Las mujeres embarazadas pudieron postular como Aspirantes cumplimentando exámenes de perfil laboral y académico desde la sanción de la Resolución 1.273 (2009) que reglamentó el ingreso a Institutos de Formación de las Fuerzas Armadas de las mujeres en estado de gravidez o período de lactancia. En tanto que los menores de 18 años debían adjuntar expresa autorización de sus padres o tutor. En todos los casos los postulantes debían estar exentos de antecedentes penales y no registrar antecedentes de mala conducta o faltas de aptitud profesional en establecimientos militares.



Escuela de Suboficiales de la Armada con el llamado Período Selectivo Preliminar (PSP), bajo un régimen de internado en la institución, efectuando pruebas de rendimiento físico (coordinación, fuerza abdominal, fuerza de brazos, resistencia aeróbica, flotación, nado a distancia y salto de arroj) e instrucción, procurando determinar su aptitud militar.<sup>27</sup> Recibían información en conferencias y clases sobre los escalafones y orientaciones navales para que pudiesen reconocer cuál o cuáles resultaban afines con sus intereses. Y al final de este período completaban un formulario consignando cinco escalafones que consideraban de su prioridad y dos opciones de escalafones a los que no querían ser destinados. No obstante, la definición del escalafón por parte del Departamento de Evaluación de la Escuela de Suboficiales de la Armada se determinaba en función del orden de mérito alcanzado por los postulantes en el examen académico y en el Período Selectivo Preliminar, los resultados del test vocacional, la escolaridad acreditada, los intereses del postulante y las vacantes disponibles.<sup>28</sup> Sólo una vez concluido ese período se consideraba a los postulantes definitivamente como Aspirantes y, por tanto, quedan efectivamente incorporados. Su inscripción en ese orden de mérito era la primera forma que adoptaba su incorporación en el orden y la jerarquía de la carrera militar.

Durante sus estudios en la Escuela de Suboficiales de la Armada los Aspirantes recibían una beca mensual durante el primer año y aquellos que se formaban en escalafones que requerían dos y tres años de estudio percibían un haber equivalente al de un Cabo Segundo. Egresaban de la Escuela como Cabo Segundo en comisión y desde entonces eran destinados a unidades militares. Hacia el año 2008 el 30% de los Aspirantes incorporados como suboficiales de la Armada Argentina provenían de zonas aledañas a la sede de la Escuela (ciudades de Bahía Blanca y Punta Alta) y un 70% del interior del país, con fuerte presencia de las provincias del Noroeste –Salta, Tucumán, Jujuy- y Noreste –Misiones y Corrientes- que poseen un desarrollo económico-social relativamente menor que las provincias de la región pampeana.

---

<sup>27</sup> Las pruebas de rendimiento físico establecían estándares particulares para cada sexo para fuerza abdominal, fuerza de brazos y resistencia aeróbica; no así para coordinación, flotación, nado a distancia y salto de arroj desde una plataforma al agua desde una altura de 3 metros que fijaba estándares iguales para ambos sexos. Un análisis específico del diseño y aplicación de pruebas de rendimiento físico y aptitud militar en la educación básica castrense de la Argentina contemporánea fue realizado en: Levoratti, Alejo y Soprano, Germán, "Saberes y prácticas disciplinares de la educación física y la formación de oficiales de las fuerzas armadas argentinas", *Revista Pensar a Pratica* vol.17 N°3, 2014, pp.667-681.

<sup>28</sup> El orden de mérito se elaboraba entonces ponderando en un 30% los resultados académicos y en un 70% la aptitud física, psicotécnica y militar. De acuerdo con un oficial instructor de la ESSA: *"Lo que podemos asegurar es que a nadie se le asigna lo que no pidió. También que del candidato cuatrocientos para abajo caen en la tercera o la quinta opción de escalafón que pusieron en la grilla. Normalmente los candidatos ponen en primero y segundo lugar el escalafón que quieren y los tres restantes van de bolea. La implementación de esta grilla es un cambio importante, porque antes no se consultaba nada al hombre sobre sus intereses o gustos personales. Hicimos otro cambio muy importante: antes se ponderaba resultados académicos en un setenta por ciento y en un treinta por ciento otras aptitudes. Ahora es exactamente al revés. Estamos formando militares"*. Entrevista efectuada en el marco de la investigación del Observatorio Socio-cultural de la Defensa [en adelante OScD]. Cuaderno de Campo Armada III / Cuaderno de Campo (Negro) Armada 5. Septiembre de 2008.

## Educación militar básica

A comienzos del siglo XXI las Fuerzas Armadas Argentinas iniciaron un proceso de jerarquización de la educación básica de los suboficiales. Para cumplimentar ese objetivo se decidió reformar los planes de estudio y, en el caso de algunas especialidades, ofrecer títulos técnicos superiores no universitarios con reconocimiento del Ministerio de Educación Nacional. Por ello fue necesario adecuar las condiciones de ingreso a las escuelas de acuerdo con la Ley Nacional de Educación N°26.206 (2006) y los acuerdos del Consejo Federal de Educación.<sup>29</sup> Asimismo, durante la gestión de Nilda Garré en el Ministerio de Defensa en el 2007 se incorporaron cursos destinados a fortalecer la formación “*humanística*”, “*ciudadana*” y como “*servidor público*” de Cadetes de las escuelas de formación básica de oficiales y Aspirantes de las de suboficiales. Y desde 2009 la Subsecretaría de Formación de ese Ministerio (organismo de conducción civil de la educación militar) acompañó esas iniciativas con orientación política y asistencia técnica.<sup>30</sup>

Los trayectos de educación básica se organizaban por escalafones (función operacional específica) y orientaciones (fraccionamiento interno del escalafón).<sup>31</sup> Las competencias y funciones que los Aspirantes debían aprender en la Escuela de Suboficiales de la Armada definían taxativamente los deberes objetivos que impone el cargo –conforme la expresión de Weber- y que como burocracia debían cumplimentar conforme a su escalafón y especialidad en el desarrollo ulterior de sus carreras como suboficiales. Las certificaciones de estudios otorgadas a los egresados comprendían, por un lado, Tecnicaturas Superiores con validez nacional para aquellos escalafones/especialidades que demandaban trayectos de tres años como el escalafón enfermero y dos años como informática, maquinista (especialidad sistemas de control, motores, turbinas), mecánico de sistemas (armas submarinas, artillería, munición, computación, control tiro, radar, sonares, radio-comunicaciones), músico, servicio hidrográfico (hidrografía, meteorología, oceanografía), electricista y aeronáutico (aviónica, mecánico). Y, por otro lado, Diplomas con reconocimiento interno de la Armada para otros escalafones/orientaciones de dos años de estudios como el escalafón de mar, operaciones (orientación general), infantería de marina (infantería, artillería, mecánicos de armas, motorista, auxiliar de comando, comunicación, electrónico), aeronáutico (armas, operaciones, supervivencia), arsenales (electrónico, aeronáutico, electromecánico, auxiliares) y comunicaciones; o bien de un año de duración como maquinista (control de averías), furriel, servicio hidrográfico (balizamiento), operaciones (sonarista) y servicios (conductor, peluquero, cocinero, camarero).

Muchos de estos escalafones/especialidades suponían la adquisición de saberes y prácticas técnico-profesionales valoradas no sólo por las Fuerzas Armadas sino en el “*mercado de trabajo civil*”, como denominaban los militares a las ocupaciones que

---

<sup>29</sup> Es importante tener presente que la educación militar en la Argentina se encuentra subsumida a las leyes de educación que rigen para todo el sistema educativo nacional.

<sup>30</sup> Frederic, Sabina y Soprano, Germán, “Políticas de educación superior y transformaciones de los institutos militares en la Argentina (de 1990 al presente)”, en: V. Alves, W. de Souza Moreira e J.M. Arias Neto (orgs), *A defesa e a segurança na América do Sul*, Mercado das Letras Editora / Associação Brasileira de Estudos de Defesa, Campinas, 2011, pp.215-234.

<sup>31</sup> Al analizar la carrera tipo del personal militar subalterno de la Armada se tomará en consideración un total de 18 escalafones, dado que se adicionarán a los consignados a continuación otros tres: escalafón general, informaciones, buceo.

eventualmente se ejercían de un modo informal (dado que el estatus legal de la burocracia castrense exige dedicación exclusiva) cuando estaban destinados en unidades escasamente operativas y procuraban completar sus salarios por medio de estos servicios en el medio civil como electricistas, electrónicos, informáticos, mecánicos, etc; o, en otros casos, cuando pasaban a situación de retiro y completaban con estas prestaciones los ingresos de su pensión o jubilación. Asimismo, las calificaciones profesionales objetivadas en los escalafones/ especialidades impartidas en la Escuela de Suboficiales de la Armada, no implicaban diferencias de ingresos entre los suboficiales al inicio o lo largo de su carrera; pues las escalas salariales del personal militar establecían distintas remuneraciones, por un lado, en función de su rango jerárquico y, por otro, mediante el pago de “*suplementos no remunerativos*” incorporados al salario como adicionales por destino, familia, residencia, uniforme, estudios, etc.<sup>32</sup>

Esa coexistencia en la Escuela de Suboficiales de la Armada de planes y regímenes de estudio que combinaban, por un lado, la educación académica y profesional de los Aspirantes como técnicos superiores y, por otro, la preparación física e instrucción militar, era evaluada en forma crítica por un oficial jefe en la Escuela:

*Nosotros les ofrecemos una formación, les damos la posibilidad de estudiar una tecnicatura. Claro, el problema a veces es que la tecnicatura, que tendría que ser un objetivo accesorio de la formación militar, que debería ser hecha en forma voluntaria por un cabo o un suboficial, termina siendo el fin principal. Lo desvía al aspirante o al cabo segundo de lo que debería ser su preocupación fundamental: la formación militar. Esta es mi opinión, que no es siempre coincidente con la opinión institucional. Entre los suboficiales las tecnicaturas tienen un valor para el hombre porque su formación puede tener un correlato en el campo laboral civil. Quizá debieran desarrollarse después de la formación militar en la ESSA. Para que la tecnicatura se haga de acuerdo con los requisitos que exige el Ministerio de Educación, hay que destinar mil ochocientas horas de aula reales en la formación académica de los aspirantes que se restan de la formación militar y la preparación física.<sup>33</sup>*

Esta observación crítica también era destacada por autoridades y oficiales de las tres Fuerzas Armadas con relación a la educación de los oficiales.<sup>34</sup> En ambos casos se consideraba que la orientación civil impresa en el proceso de jerarquización de la educación militar era un desvío respecto de la formación del “*soldado*”. Un desvío, sin embargo, tenido a veces como un estímulo positivo en la carrera militar pues ofrecía

---

<sup>32</sup> Máximo Badaró analizó los efectos negativos de estos pagos adicionales no remunerativos en las percepciones de militares del Ejército Argentino acerca de sus carreras, el servicio y relaciones de mando, obediencia y disciplina. Badaró, Máximo, *Historias del Ejército Argentino. 1990-2010: democracia, política y sociedad*, Edhasa, Buenos Aires, 2013.

<sup>33</sup> Entrevista efectuada en el marco de la investigación del OScD. Cuaderno de Campo Armada III / Cuaderno de Campo (Negro) Armada 5. Septiembre de 2008.

<sup>34</sup> Soprano, Germán, “Educação militar e universidade na Argentina atual”, en: *Tensoes Mundiais-World Tensions. Revista do Observatorio das Nacionalidades* vol.8 N°14, 2013a, pp.177-198.

saberes y certificaciones que podían aplicarse en ocupaciones civiles o plataforma para continuar realizando otros estudios superiores.<sup>35</sup>

Los profesores civiles y militares (en situación de retiro) dictaban las materias académicas, y los oficiales y suboficiales en actividad la instrucción militar. Como se ha dicho, la organización del Cuerpo de Aspirantes se estructuraba en batallones, secciones y divisiones a cargo de oficiales y suboficiales.<sup>36</sup> No obstante, en estos últimos recaía la responsabilidad directa sobre la instrucción militar de los aspirantes pues –como observaba un suboficial- éstos debían “*aprender a ser suboficiales mirando a otros suboficiales*”. En esa relación especular cotidiana se configuraba el perfil militar de los aspirantes.<sup>37</sup> Así pues, un oficial superior destinado en la Escuela de Suboficiales de la Armada caracterizaba la educación básica y sociabilidad impartida a los Aspirantes del siguiente modo:

*para que las cosas se hagan bien, por cada veinticinco aspirantes –o menos- hay un cabo principal [...] El espejo del aspirante tiene que ser el suboficial. En la ESSA el oficial cumple tareas de control y supervisión, generalmente sobre el suboficial y sobre el cabo principal, lo cual no inhibe que ejerza el comando sobre los aspirantes cuando el suboficial o el cabo principal no pueden resolver el problema o la situación. Pero el que está permanentemente con el aspirante, el que le sirve de ejemplo, es el suboficial. Es la figura, la imagen, de lo que el*

---

<sup>35</sup> La realización de estudios de grado y posgrado eran, en general, positivamente valorados por las autoridades y comandantes de la Armada siempre y cuando no distrajeran los esfuerzos invertidos en el cumplimiento del servicio, cuestión que muchas veces era materia de desiguales evaluaciones y ponderaciones por parte de superiores y camaradas. Para efectuar esos estudios por fuera de las instituciones de sistema de educación castrense, oficiales y suboficiales debían solicitar permiso formalmente a sus autoridades, justificando, en qué medida los mismos contribuían a las capacidades de la Fuerza y del postulante. No obstante, dicho requerimiento no siempre se tramitaba. Un oficial superior destinado en el Edificio Libertad decía: “*Nosotros tenemos una carrera meritocrática, en la que hay que adquirir capacidades en base al esfuerzo personal. Doctrina, análisis, adiestramiento, instrucción. Por eso el esfuerzo tiene que ser reconocido para que los mejores conduzcan la organización. Estudiar lenguas extranjeras, hacer postgrados. La Armada es un sistema vivo que tiene que retroalimentarse con otros saberes; y lo contrario también. Oficiales y suboficiales tenemos que estudiar más, hacerlo en el tiempo libre, con recursos propios. La Dirección de Armamento del Personal Naval es la que autoriza los estudios y los controla. Nos dan también un suplemento por adquisición de texto. Es importante no encerrarse sólo en los conocimientos que nos da la Armada. Hay que abrir las puertas. Esto hay gente que lo ve de diferentes formas: unos como salida laboral; otros como ámbito de futura aplicación en la fuerza; otros directamente no comparten que se haga. El poder político debería incentivar que se hagan esos estudios, porque es una forma que tenemos nosotros de incorporar otros saberes*”. Entrevista efectuada en el marco de la investigación del OScD. Cuaderno de Campo Armada III / Cuaderno de Campo (Negro) Armada 5. Septiembre de 2008.

<sup>36</sup> La actividad diaria de los aspirantes comenzaba en la ESSA con la diana a las 06,00 horas. Las clases eran entre las 08,00 y las 18,00 horas los días de semana y los sábados hasta las 14,00 horas. A las 18,00 horas tomaban una ducha y, luego, estudio hasta las 20,00 horas en que cenaban. Los aspirantes podían estudiar hasta las 22,00 horas y en épocas de exámenes hasta las 24,00 horas. Oficiales y, fundamentalmente, suboficiales supervisaban todas las actividades.

<sup>37</sup> De acuerdo con un suboficial destinado en la Escuela de Suboficiales de la Armada: “*La situación ideal sería que por cada división hubiese dos cabos principales, porque el cabo principal tiene un horario de trabajo y el horario de interacción entre el aspirante y el cabo principal es entre las 18,00 y las 20,00 horas, que es cuando el cabo principal ya está para irse a su casa*”. Entrevista efectuada en el marco de la investigación del OScD. Cuaderno de Campo Armada III / Cuaderno de Campo (Negro) Armada 5. Septiembre de 2008.

*aspirante va a lograr en el futuro. El perfil del suboficial tiene dos facetas: una técnica, porque es el encargado de la división, tiene que ver con la orientación de la división brindándole su experiencia y generando incentivo. Una sección puede tener una división de aeronáuticos y otra de servicios, por ejemplo. Ahí ponemos al frente de cada una a un cabo principal aeronáutico y otro de servicios; en cambio, en los camarotes intencionalmente rompemos con ese criterio de organización de los aspirantes porque no queremos que se refuerce sólo esa forma de compartimentación. Incluso los cabos principales piden [organizarse] por culturas escalafonarias u orientaciones, pero nosotros creemos que en algunas instancias tienen que mezclarse, porque son todos de la Armada... La otra faceta del suboficial frente a los aspirantes es que debe comportarse como su referente ético, moral<sup>38</sup>*

En el curso de esas relaciones entre oficiales, suboficiales y aspirantes establecidas cotidianamente en la Escuela durante uno, dos o tres años, se forjaban esos sentidos de jerarquía y competencias rigurosamente fijadas y el sometimiento a una estricta disciplina y vigilancia que Max Weber consideraba como atributos sociales clave de la burocracia moderna. Al tiempo que se iban definiendo identidades y relaciones sociales particulares por escalafones y especialidades, un espíritu de cuerpo más comprehensivo en torno de la pertenencia a la Armada Argentina, y compromisos morales personalizados en las relaciones entre superiores y subalternos y entre camaradas.<sup>39</sup>

No sería posible cerrar este apartado dedicado a la educación militar sin hacer referencia a una de las transformaciones más significativas producidas en la Escuela de Suboficiales de la Armada, en particular, y en la Armada, el Ejército y la Fuerza Aérea Argentina en general. Nos referimos con ello a la incorporación de mujeres en el cuerpo comando, es decir, en las armas, escalafones y/o especialidades de combate.<sup>40</sup> Tales decisiones fueron iniciativa de la conducción de las Fuerzas Armadas que no guardaron inicialmente relación directa con demandas gubernamentales, legislativas o de grupos activos de la sociedad nacional en favor o en contra de la incorporación de las mujeres; su concreción, no obstante, supuso cambios en concepciones más generalizadas acerca de las relaciones de género y de la profesión militar en sectores de la sociedad argentina

---

<sup>38</sup> Entrevista efectuada en el marco de la investigación del OScD. Cuaderno de Campo Armada III / Cuaderno de Campo (Negro) Armada 5. Septiembre de 2008.

<sup>39</sup> Para un análisis de las dimensiones morales de la educación militar en la Argentina contemporánea: Frederic, Sabina, Soprano, Germán, et al, "La formación militar como formación moral: transmisión y adquisición de saberes teóricos y prácticos en las Fuerzas Armadas", en: S. Frederic, O. Graciano y G. Soprano (coords.), *El Estado argentino y las profesiones liberales, académicas y armadas*, Prohistoria, Rosario, 2010, pp. 387-420.

<sup>40</sup> Las mujeres ingresaron a las Fuerzas Armadas primero como oficiales y suboficiales del Cuerpo Profesional en el Ejército (1982 y 1981 respectivamente), Armada (1981 y 1980) y Fuerza Aérea (1982 y 1983). En tanto que como oficiales y suboficiales del Cuerpo Comando en el Ejército en 1997 y 1996, Armada en 2002 y 1980, y Fuerza Aérea en 2001 y 1980. En el caso de Armada y Fuerza Aérea ingresaron a todos los escalafones y especialidades del Cuerpo Comando, excepto infantería de marina donde fueron admitidas a partir 2002 como cadetes de la Escuela Naval Militar y desde 2008 como aspirantes de la Escuela de Suboficiales de la Armada; en tanto que en el Ejército hasta 2011 tenían vedado Infantería y Caballería como oficiales y suboficiales. De modo que, actualmente las mujeres están habilitadas para desempeñarse en las armas y especialidades de combate cercano que históricamente correspondieron exclusivamente a hombres.

y en las propias Fuerzas.<sup>41</sup> Desde 2006 también fue decisiva la orientación política e intervención impresa en este proceso por el Ministerio de Defensa. Desde el comienzo de su gestión, la Ministra Nilda Garré –que estuvo al frente de esa cartera entre diciembre de 2005 y diciembre de 2010- diseñó e implementó políticas de género para este sector de la política pública, comprendiéndolas como un componente transversal fundamental de los procesos de modernización y profesionalización militar.<sup>42</sup>

En la Escuela de Suboficiales de la Armada el alojamiento de los Aspirantes femeninos estaba separado de los masculinos. En 2008 casi un 60% de los ingresantes fueron mujeres. Concibiendo de un modo naturalizado la necesaria separación de hombres y mujeres en el ámbito de los “camarotes” o alojamientos de la Escuela, las autoridades pretendían ejercer un control estricto en el acceso de oficiales, suboficiales y aspirantes masculinos en los alojamientos de aspirantes mujeres. “*Incluso si el director tuviera que acceder a hacer una inspección en los camarotes no puede hacerlo de improviso, sino que tiene que anunciarse ante la guardia de aspirantes femeninos*”, decía un suboficial instructor.<sup>43</sup> Esta norma que buscaba explícitamente resguardar la “*intimidad*” y “*seguridad femenina*” de acuerdo con una concepción de la mujer militar como un sujeto más frágil, que requiere cuidados diferenciales respecto de los aspirantes masculinos, colisionaba con principios tenidos por universales de la disciplina castrense, pues autoridades, oficiales y suboficiales consideraban que los camarotes debían ser inspeccionados en forma periódica y sorpresiva para garantizar el orden y la disciplina. Asimismo, el incremento de aspirantes femeninos daba lugar a cambios en la caracterización de los aspirantes. Un oficial destinado en la Escuela evaluaba a la vez en forma positiva y crítica el proceso de incorporación de mujeres:

*La tendencia es que las chicas están superando en el esfuerzo intelectual a los varones. El hombre ha perdido algunos criterios de referencia de crecimiento. En consecuencia no sería extraño que al final de la formación de los aspirantes tengamos más mujeres que hombres. Esto va a cambiar radicalmente la estructura de la fuerza. Y no lo digo con un sentido discriminatorio. Me parece que va a favorecer la endogamia en*

---

<sup>41</sup> Helena Carreiras señala que la incorporación de las mujeres a las Fuerzas Armadas de países occidentales desde la década de 1970 esta relacionada no sólo con cambios sociales y culturales de las sociedades y sus Fuerzas, sino con las dificultades de reclutamiento producidas con los procesos de profesionalización militar abiertos tras la supresión de los sistemas de conscripción obligatoria. Carreiras, Helena, “Mulheres nas Forças Armadas: transformação institucional e recrutamento feminino”, en: *Sociologia: problemas e práticas* N°18, 1995, pp.97-128.

<sup>42</sup> Para un análisis del proceso de incorporación de las mujeres a las Fuerzas Armadas Argentinas se remite a los trabajos de Máximo Badaró, de Laura Masson y de Sabina Frederic. Badaró, Máximo, *Militares o ciudadanos. La formación de los oficiales del Ejército Argentino*, Prometeo, Buenos Aires, 2009. Badaró, Máximo, ob.cit. 2013. Masson, Laura, “Las mujeres en las Fuerzas Armadas ¿qué tipo de integración?”, en: Ministerio de Defensa, *Género y Fuerzas Armadas: Algunos Análisis teóricos y prácticos*, Buenos Aires: Ministerio de Defensa / Fundación Ebert, Buenos Aires, 2010, pp.61-67. Frederic, Sabina, “En torno a la formación, el género y la profesión militar en Argentina”, en: Ministerio de Defensa, *Género y Fuerzas Armadas: Algunos Análisis teóricos y prácticos*, Ministerio de Defensa / Fundación Ebert, Buenos Aires, 2010, pp.159-164. Frederic, Sabina, ob.cit. 2013.

<sup>43</sup> Entrevista efectuada en el marco de la investigación del OScD. Cuaderno de Campo Armada III / Cuaderno de Campo (Negro) Armada 5. Septiembre de 2008.

*la fuerza, porque lo más fácil para una mujer militar es conseguir un marido militar.*<sup>44</sup>

Según este oficial la formación de “parejas” o “matrimonios” entre oficiales y suboficiales (dos estamentos marcadamente diferenciados en la organización de las Fuerzas Armadas Argentinas y en otras fuerzas latinoamericanas) tenía consecuencias negativas en el ejercicio del mando:

*Tenemos así que un cabo femenino se casa con un suboficial o un teniente masculino. Y eso también puede traer aparejados problemas disciplinares, en los traslados porque deberían moverse juntos el hombre y la mujer, por los embarazos. Por ejemplo, una mujer que quiere ser madre y sale del régimen alfa y pasa al bravo y deja una unidad operativa ¿cuánto tiempo tardaríamos en cubrir esa vacante? ¿Qué pasaría cuando hay divorcios y vueltas a casar entre el personal militar? ¿Qué pasa cuando la separación no fue en buenos términos y el ex-marido es más antiguo que ella y que la nueva pareja de ella? ¿Puede haber problemas de abuso de autoridad? Yo creo que se van a dar situaciones complejas, que son difíciles de resolver a costa de ser acusado de discriminar.*<sup>45</sup>

Así pues, la inclusión de las mujeres en las instituciones de educación básica de oficiales y suboficiales del cuerpo comando de las Fuerzas Armadas tuvo consecuencias significativas en las concepciones militares acerca de los cadetes, aspirantes, soldados o combatientes y en las formas de sociabilidad castrense.<sup>46</sup> Como venía ocurriendo en otros países occidentales desde la década de 1970, los militares argentinos y, especialmente, los integrantes del cuerpo comando, dejaron desde fines del siglo XX de conformar y concebirse como una burocracia estatal exclusivamente masculina.<sup>47</sup>

---

<sup>44</sup> Entrevista efectuada en el marco de la investigación del OScD. Cuaderno de Campo Armada III / Cuaderno de Campo (Negro) Armada 5. Septiembre de 2008.

<sup>45</sup> Entrevista efectuada en el marco de la investigación del OScD. Cuaderno de Campo Armada III / Cuaderno de Campo (Negro) Armada 5. Septiembre de 2008.

<sup>46</sup> Para Sabina Frederic es necesario: “[...] reconocer en la socialización producida en el régimen cerrado de internación una de las especificidades de la formación básica del profesional militar, que distinguen este ámbito de otros educativos en el medio civil. Tales contextos de relación y su simbolización incluyen disposiciones corporales, amoldamiento de las emociones, control de los impulsos, disciplinamiento de las conductas, difusión y adquisición de principios y formas de evaluación moral que derivan en gran parte del hecho de que los cadetes y los aspirantes comparten los hábitos más cotidianos, personales e íntimos como: comer, asearse, vestirse, dormir, entre otros. En situaciones así creadas es donde se transmiten conductas asociadas a valores morales, sentimientos y hábitos corporales consideradas militares que originalmente habían sido destinados a varones y que la feminización de las Fuerzas Armadas reorganizó”. Frederic, Sabina, ob.cit. 2010:160-161.

<sup>47</sup> En los países de la NATO la incorporación progresiva de las mujeres en las Fuerzas Armadas se produjo simultáneamente con el desarrollo del sistema de conscripción voluntaria: Estados Unidos, Canadá, Dinamarca y Francia a comienzos de la década de 1970; Noruega, Bélgica, Holanda, Reino Unido, Turquía y Grecia a fines de esa década y comienzos de los ochenta; Portugal, España, Luxemburgo, Polonia, Hungría y República Checa entre fines de los ochenta y principios de los noventa; y en el 2000 completaron ese proceso Alemania e Italia, conforme una directiva de la Unión Europea que obró en el sentido de la eliminación de la discriminación por sexos. No obstante, las mujeres aún permanecen excluidas en la mayoría de los casos de las unidades de combate cercano y con baja presencia en la jerarquía militar. Carreiras, Helena, “Diversidade social nas Forças Armadas: Género e Orientação Sexual em perspectiva comparada”, en: *Nação e Defesa* Nº107, 2004, pp.61-88.

## Diseño institucional de la carrera militar

En 2008 la gestión del personal de la Armada estaba a cargo de la Dirección General de Personal de la Armada (DIAP). De acuerdo con un Vicealmirante responsable de esa área:

*La tarea de la DIAP es colocar al hombre indicado en el lugar correcto. Es como si fuera un gerente de personal o de recursos humanos. De ella depende la administración de los suboficiales y la tropa, los oficiales, el personal civil, los retirados, pensionados y veteranos de guerra, y el control patrimonial [...] El comandante de una unidad conduce al personal; nosotros desde la DIAP lo administramos. Eso sí, las decisiones administrativas de la DIAP tienen consecuencias en la conducción en las unidades. Por eso algunos la consideran como una forma de conducción, pero es el comandante de la unidad el que conduce al personal, nosotros lo administramos.<sup>48</sup>*

Es por ello que el Vicealmirante veía con preocupación lo que consideraba eran intervenciones políticas -atribuidas a la conducción del Ministerio de Defensa y en ocasiones a la Presidencia de la Nación- en la definición de destinos, cargos y promociones. Contrariamente a esa lógica política que reclamaba afinidades programáticas o personales entre individuos, destacaba que la carrera militar dependía de la aplicación de una concepción meritocrática y del ejercicio del control autónomo por parte de la Fuerza sobre su personal. Así pues, decía:

*El sistema es el que decide. Con reglas claras. Las elecciones personales son confirmadas para bien o para mal por el sistema... Miren, el militar puede dar la vida cuando cumple su misión y, por eso, las Fuerzas Armadas son organizaciones fuertes. Pero la milicia también puede ser muy frágil, tiene un punto débil, sobre todo si se rompen o se embrollan esas reglas.<sup>49</sup>*

El testimonio del Vicealmirante es expresivo de una perspectiva normativa de los actores sociales donde la eficacia de las lógicas y prácticas legal-burocráticas deberían depender únicamente de principios de validación propios, esto es, del sistema de ideas y valores sustentados por sus miembros y por aquellos ante quienes prestaban servicio. Sin embargo, en sus afirmaciones también se reconocían tensiones específicas entre la afirmación de lógicas y prácticas políticas y las burocráticas.

Veamos entonces cómo se concebía institucionalmente el diseño y desarrollo de la carrera militar. Un primer atributo social a destacar es que la carrera estaba delimitada por instancias de educación básica y capacitación que realizaban oficiales y suboficiales en diferentes momentos de sus trayectorias en la Fuerza. De allí que la definición de una “carrera tipo” –la expresión es de los actores sociales- estuviera ligada al sistema de educación naval. En particular la carrera de los suboficiales estaba organizada en 2008 a

---

<sup>48</sup> Entrevista efectuada en el marco de la investigación del OScD. Cuaderno de Campo Armada I / Mayo de 2008.

<sup>49</sup> Entrevista efectuada en el marco de la investigación del OScD. Cuaderno de Campo Armada I / Mayo de 2008.



partir de la clasificación de unos 16 a 18 escalafones, unas 38 a 45 orientaciones y unas 115 capacitaciones.<sup>50</sup> Estas últimas eran elegidas por el personal en forma voluntaria de acuerdo a un universo ofertado en función de los requerimientos organizativos y funcionales de la Armada. Los cursos de capacitación se hacían principalmente en la Escuela de Técnicas y Tácticas (ESTT) y los “*cursos aplicativos*” en la Escuela de Suboficiales de la Armada.

Como observamos más arriba, la carrera de un suboficial se iniciaba en la Escuela de Suboficiales de la Armada, de donde egresaba como Cabo Segundo. En este grado permanecía cuatro años. En los cuatro siguientes era Cabo Primero y cumplimentaba cursos de instrucción, adiestramiento y capacitación. Como Cabo Principal permanecía cinco años y realizaba durante un año el curso de aplicación correspondiente a ese grado. Como Suboficial Segundo estaba seis años y como Suboficial Primero cinco, debiendo efectuar durante seis meses el curso superior reglamentario para el ascenso. Luego continuaba otros cinco años como Suboficial Principal y seis como Suboficial Mayor. Como Suboficial Principal -en el cuarto o quinto año- o como Suboficial Mayor -en el primero o segundo año- podía hacer el curso superior para ser suboficial de destino a propuesta de su comando. Finalmente, sólo aplicaban unos pocos Suboficiales Principales y Suboficiales Mayores al curso superior de suboficiales jefes, a propuesta por la Dirección General de Personal.

En suma, a lo largo de la carrera militar los suboficiales completaban entre uno y tres años de estudios de educación básica en la Escuela de Suboficiales de la Armada y, luego, alrededor de un año y medio de cursos aplicativos.<sup>51</sup> Además de estos cursos previstos en la carrera del suboficial, cada año debía adquirir las capacitaciones demandadas por las habilitaciones de su escalafón y orientación establecidas en el Reglamento del Personal de la Armada y las requeridas por el comandante de la unidad de destino. La carrera, pues, estaba jalonada por los estudios básicos, capacitaciones, cursos, exámenes y las certificaciones propias demandas por régimen del personal militar, conforme a la definición y usos de una burocracia típica.

Decíamos también que el concepto weberiano de burocracia prescribía no sólo el desarrollo de una carrera formalmente establecida con perspectivas de ascenso por tiempo y/o servicios, sino además con arreglo a las evaluaciones y el juicio legal-racional producido por los miembros superiores de la organización respecto de los subalternos. Veamos entonces cómo se desplegaba este atributo social de la burocracia entre los suboficiales de la Armada.

---

<sup>50</sup> En el apartado anterior no nos referimos al escalafón buceo cuyas orientaciones eran buceo táctico y salvamento. Los cursos de este escalafón y sus orientaciones se efectuaban en la Escuela de Submarinos y Buzos Tácticos de la Base Naval Mar del Plata. En tanto que el Escalafón general era para los suboficiales que no aprobaban algún curso obligatorio.

<sup>51</sup> Otro modo que existía en la Armada de caracterizar esos años de educación básica y capacitación a lo largo de su carrera era dividiéndolo en tres ciclos: el Curso General de Formación (1º ciclo), el Curso de Aplicación para cabo Principal (2º ciclo) y el Curso Superior de Ascenso de Suboficial Primero a Suboficial Principal. El régimen de ascenso del personal subalterno en su carrera tipo se definía como “*Alfa*” o normal cuando se alcanzaba el grado de Suboficial Mayor; “*Bravo*” hasta el grado de Suboficial Principal; “*Charlie*” cuando el grado máximo obtenido era Suboficial Primero. Las posiciones más altas en la carrera del suboficial eran “*suboficial de cargo*” o “*suboficial de destino*”.

Para la administración de las carreras militares, las autoridades de la Dirección General de Personal de la Armada (DIAP) disponían de dos dispositivos clave. Uno era la “*Ficha Censo*”. Se trataba de un instrumento de gestión destinado a conocer la opinión de oficiales y suboficial sobre sus expectativas profesionales futuras. Indagaba a todo el personal sobre cuestiones tales como: ¿Quiere permanecer en destino? ¿Qué preferencias de destino tiene y de zona naval? ¿Qué cursos desea hacer? ¿Es voluntario para misiones internacionales? ¿Va a casarse este año? ¿Es voluntario para un destino al sur de Puerto Belgrano o la Campaña Antártida? ¿Tiene problemas personales o familiares que deban considerarse? La Ficha constaba de una versión escrita -firmada por el suboficial y por su comandante- y otra versión electrónica. Se elaboraba en junio de cada año y tenía carácter de declaración jurada. La Dirección General de Personal de la Armada la recibía en julio y procesaba en el plazo de un mes unas diez y siete mil Fichas. En noviembre se informaban los destinos a través de la Red Integrada Naval; por año se producían unos cinco mil cambios de destino. El “*orden de pases*” operaba de acuerdo con la siguiente secuencia: primero los suboficiales, luego oficiales subalternos y jefes, y finalmente oficiales superiores. Entre finales y principios de cada año se asistía a una época de ansiedad para el personal militar, pues aquellos afectados por cambios de destino debían decidir si se trasladaban con sus familias o lo harían solos volviéndose “*trocistas*”.<sup>52</sup> Los cambios normalmente se efectivizaban entre febrero y principios de marzo. La Armada tenía el 70% de sus destinos concentrados en la zona de la Base Naval Puerto Belgrano y otra porción significativa en la ciudad de Buenos Aires.<sup>53</sup> Los cambios de destino y zona se justificaban por la disponibilidad de vacantes y necesidades del servicio, pero también para que el personal acceda a cargos superiores en su carrera profesional.<sup>54</sup> Los comandantes intervenían en este proceso proponiendo la permanencia de los suboficiales bajo su mando en su unidad o su pase a otro destino.

El otro dispositivo empleado por la DIAP era la “*Foja de Concepto Anual*” en la cual los comandantes de unidades registraban la evaluación del desempeño de cada oficial o suboficial bajo su mando. Este procedimiento implicaba una evaluación, calificación, confirmación en el cargo o una propuesta para uno nuevo. A su vez, la Junta de Calificación de la Armada –integrada por oficiales superiores- reunía esta información y determinaba las aptitudes personales y profesionales de cada individuo para el ascenso, la permanencia o la baja en el servicio activo. Esta Junta podía contar con asistencia de una Junta Asesora Permanente cuando evaluaba sobre situaciones donde el personal era propuesto para cumplir funciones en el exterior del país, en comisiones especiales o para el pase a personal superior.

---

<sup>52</sup> La expresión refiere a los “*trozos*” en que se compartimenta un buque. De igual modo, el “*trocista*” divide su tiempo entre la unidad de destino y –si dispone de tiempo y medios para desplazarse- la localidad de residencia de su familia.

<sup>53</sup> Otros destinos correspondían a las localidades de Posadas, Zárate, Mar del Plata, Trelew, Río Grande y Ushuaia.

<sup>54</sup> “*Destinos preferenciales*” eran las unidades de Mar del Plata y Ushuaia por las condiciones que ofrecía para el personal y sus familias; también las Misiones de Paz, el buque escuela ARA Fragata Libertad y otros destinos internacionales por la experiencia y las remuneraciones adicionales percibidas. La Base Naval de Puerto Belgrano no era destino preferencial, no obstante, un suboficial de superficie podía cumplir buena parte de su carrera allí, pues disponía de muchas unidades. Los submarinistas, en cambio, hacían casi toda su carrera en la Base Naval Mar del Plata, los infantes de marina en la Fuerza de Infantería de Marina de la Flota de Mar (FAIF) en Puerto Belgrano, y los aeronavales se distribuían principalmente entre Puerto Belgrano, Punta Indio y Trelew.

## **Percepciones y experiencias de suboficiales acerca del desarrollo de la carrera militar**

Ahora bien, las exigencias impuestas al personal militar por la conducción de la Fuerza en el cumplimiento del diseño de la carrera eran evaluadas de formas desiguales por los suboficiales en la primera década del siglo XXI. De acuerdo con sus propias perspectivas y experiencias, una de las cuestiones más conflictivas era la percepción de la existencia de un difícil balance entre los compromisos institucionales reclamados por la vida militar y aquellos atribuidos a la vida familiar. Los testimonios de dos suboficiales que citaremos a continuación son bien expresivos de la apreciación personal que tenían sobre las dificultades que desencadenaba esa difícil conciliación entre vida militar y familiar.

Cuando ingresó a la Armada el Suboficial Segundo Jorge Almagro tuvo destinos que implicaron cambios de zona (Buenos Aires, La Plata, Mar del Plata, Puerto Belgrano) en diferentes localizaciones en el noreste, este y sur de la provincia de Buenos Aires. Desplazarse con su esposa e hijos implicó dificultades que, no obstante, resolvió con el apoyo de un oficial y de su familia.<sup>55</sup> Al entrevistarlo durante la navegación en un buque de guerra de la División de Patrullado Marítimo sostuvo:

*Salí primero [en el orden de mérito] de los electricistas [en la Escuela de Mecánica de la Armada]. El primero de electrónica en computación era un cráneo [muy inteligente]. Le ofrecieron ser cadete de la Escuela Naval, les dijo que no, porque quería estudiar ingeniería y hoy es ingeniero. A los cuatro primeros de cada especialidad nos trasladaron al [destructor] Brown. Ya me había casado y mi señora no había salido nunca [de su ciudad]. Nos fuimos a Puerto Belgrano. Alquilamos una linda casita, pero ella extrañaba. Dos años y medio la peleé hasta que le pedí a mi jefe hacer una permuta entre destinos para que ella esté cerca de sus padres y yo pueda estudiar abogacía [...] Me dieron el pase a La Plata. Con préstamos personales del IAF [Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares] empezamos a hacer la casa; mis suegros viven al lado y nos cedieron un terreno. Un sacrificio.<sup>56</sup>*

Una vez que comenzó a construir su casa, Almagro decidió trasladarse sin su familia cuando nuevos destinos lo llevaban a Puerto Belgrano o Mar del Plata. En otras ocasiones se mantenía en zona, por ejemplo, en la ciudad de Buenos Aires. Él procuraba incidir en la asignación del destino indicando en la “Ficha Censo” –que el personal completaba anualmente- aquellas opciones que estaban en su zona de residencia. Dichas solicitudes podían ser contempladas pero no necesariamente atendidas por la Dirección General de Personal de la Armada. Al trasladarse solo a los destinos en zonas diferentes de su residencia familiar, Almagro se volvió “troquista”, es decir, como en los “trozos” o compartimientos de un buque su vida quedó compartimentada entre los días laborables transcurridos en los destinos navales y (si disponía de oportunidad y dinero

---

<sup>55</sup> Los nombres de los marinos entrevistados y citados en esta sección del artículo son ficticios a fin de preservar su anonimato. Los mismos se transcriben según registros correspondientes al Cuaderno de Campo Armada II del mes de junio de 2008.

<sup>56</sup> Entrevista efectuada en el marco de la investigación del OScD. Cuaderno de Campo Armada II / Junio de 2008.

para viajar) los fines de semana compartidos “*en casa*” con la familia. Almagro estaba atravesado por un dilema. Había decidido ingresar a la Armada evaluando positivamente esa alternativa ocupacional, entre otras razones, porque ofrecía un horizonte laboral relativamente estable para concebir proyectos personales y familiares futuros. Sin embargo, los cambios de destino o de zona exigidos en el desarrollo de la carrera castrense tornaban difícil equilibrar los compromisos demandados por la vida militar y la vida familiar, generándose conflictos cuando sus hijos, esposas o parejas (no siendo militares) debían distanciarse de su entorno social, o cuando sus conyugues poseían un empleo en el medio civil y debían abandonarlo o licenciarlo para acompañarlos, o bien cuando ellos se volvían “*trocistas*”.

Similares apreciaciones mantenían otros suboficiales del mencionado buque de guerra de la División de Patrullado Marítimo. Así pues, el Suboficial Segundo Eladio Barraza fue asignado durante cinco años al Liceo Naval de la ciudad de Posadas, provincia de Misiones. Su esposa era oriunda y residente en aquella provincia. Excepto durante el período en que estuvo destinado en el Liceo, Barraza fue “*trocista*”. Y como Posadas dista a unos mil cincuenta kilómetros de Buenos Aires, mil quinientos de Mar del Plata y mil setecientos de Puerto Belgrano, sus oportunidades de visitar la familia se limitaban a unos días en el año durante las licencias estival e invernal por vacaciones. Por su parte, el Cabo Principal Francisco Pérez sabía que sostener una carrera operativa como maquinista implicaba estar embarcado largos períodos y, por tanto, alejado de su esposa e hijos:

*Alquilé con mi señora una vivienda, aunque no estaba casado. El Patagonia era un buque muy bueno, pero muy operativo. Estuve mucho tiempo embarcado en el sur. Y después llegaba fin de año y me embarcaba en el [buque] Irizar y hacía la campaña antártica. Pasaba todas las fiestas embarcado, por eso mi señora se volvía a mi pueblo, porque ella es de allá también, para estar con la familia. Porque aunque ella había hecho amistades con las madres de la escuela de la nena y con las esposa de los compañeros, igual extrañaba. Aunque creo que con el tiempo las mujeres se acostumbran. Igual imagino que cuando me retire volveré al pueblo, tendría un taller, porque aunque mis hijos seguramente se quedarán por acá, a mi me gusta la tranquilidad. Cuando fui destinado aquí [al buque en que se efectuó la entrevista] me mudé con toda la familia a Mar del Plata y le alquilé la casa a un suboficial de propulsión que se fue a Puerto Belgrano. Tengo también un vecino que es suboficial. Pudimos conseguir escuela para los chicos, y eso que era el mes de marzo o abril cuando llegamos. A otros compañeros la mudanza les resultó muy difícil y peor conseguir escuela para los chicos en esa época cuando las clases ya estaban empezadas.<sup>57</sup>*

A diferencia de los otros dos suboficiales, el Cabo Principal Gustavo Mendoza y el Cabo Primero Ramiro Mamani eran solteros y vivían a bordo de aquel buque mientras se encontraba en la Base Naval Mar del Plata a fin de ahorrar dinero de su salario evitando pagar alquileres. Mamani decía:

---

<sup>57</sup> Entrevista efectuada en el marco de la investigación del OScD. Cuaderno de Campo Armada II / Junio de 2008.

*Salgo para jugar al futbol, ir a correr, al centro, a visitar amigos. Pero no por mucho tiempo, porque desde octubre del año pasado hasta hoy [mes de julio] debo haber estado un mes en tierra, porque también hicimos la campaña antártica, después la licencia la pasé en Jujuy, volví para el alistamiento y otra vez a navegar. Por ahora, llevar ese ritmo me gusta. Quiero seguir trabajando, navegando, conocer nuevos puertos. Pero a los treinta [años] me gustaría tener familia. Hoy sería muy complicado.<sup>58</sup>*

En tanto que Mendoza preveía que los problemas sólo se presentarían en el futuro cuanto tuviese una pareja o contrajera matrimonio. Decía que para entonces y al igual que otros militares:

*Me gustaría plantarme en una zona. Nosotros con las campañas [antárticas] recibimos unos [componentes salariales] adicionales que te ayudan a ahorrar como para una casa. Pero cuando te llega el traslado tenés que dejarla. Uno sabe que es así desde que entró [a la Armada], pero igual uno quiere plantarse. Eso cuando tenga mujer e hijos va a ser más difícil. Lo sé. Te tenés que volver trocista. Yo lo veo en mis compañeros. El problema no es navegar. El problema es que no siempre volvés al mismo puerto. Así es la vida militarizada. Por eso a veces los chicos se quieren ir. A todos les agarra eso. Cuando se quieren ir, les digo: está bien, pero si se quedan hagan las cosas bien.<sup>59</sup>*

En relación con los proyectos personales y familiares para el futuro, el Suboficial Segundo Cipriano López, quien al pasar a situación de retiro esperaba instalarse a vivir con su familia en la ciudad de Mar del Plata, decía:

*Ahora estamos todos [esposa e hijos] en Mar del Plata. Yo había comprado un terreno en Punta Alta [ciudad en la que está emplazada la Base Naval Puerto Belgrano], pero vamos a ver si compramos uno en Mar del Plata porque mi esposa es marplatense. La ciudad me gusta. Cuando estaba destinado a la corbeta Rosales conocí la ciudad. Mi sueño de chico era tener un [automóvil] Fiat 128 y conocer Mar del Plata, y se me cumplió. Cuando pase a retiro me gustaría quedarme en Mar del Plata y disfrutar con mi señora y mis hijos. A veces pienso en volver a Corrientes, pero no, ya no podría estar lejos del mar.<sup>60</sup>*

Tomando por referencia experiencias pasadas y perspectivas futuras algunos suboficiales oriundos de localidades de las provincias del interior de la Argentina, en unos casos esperaban instalarse en ciudades próximas o en las que estaban las unidades navales que conocían; mientras otros aspiraban a regresar a su pueblo o ciudad natal. El Cabo Primero Ramiro Mamani, por ejemplo, proyectaba su vida tras el retiro de la

---

<sup>58</sup> Entrevista efectuada en el marco de la investigación del OSdD. Cuaderno de Campo Armada II / Junio de 2008.

<sup>59</sup> Entrevista efectuada en el marco de la investigación del OSdD. Cuaderno de Campo Armada II / Junio de 2008.

<sup>60</sup> Entrevista efectuada en el marco de la investigación del OSdD. Cuaderno de Campo Armada II / Junio de 2008.

Armada regresando a la provincia de “Jujuy, a mi pueblo, con mi familia”. Mientras tanto –decía- compartía sus experiencias contándoles novedades de “todo lo que hago acá”, *telefoneándoles “cuando están todos reunidos, comiendo, para contarles. Y les llevo fotos de todos los lugares que conozco”*.<sup>61</sup>

Estas percepciones sociales de los suboficiales acerca de los aspectos positivos y negativamente ponderados del diseño y desarrollo de la carrera militar se producían en escenarios donde, desde la apertura democrática de diciembre de 1983, el reconocimiento social de las Fuerzas Armadas y de los militares se había visto devaluado en diversos sectores de la sociedad argentina.<sup>62</sup> Para algunos ciudadanos porque asociaban la institución con el accionar del terrorismo de estado de la última dictadura y sospechaban la continuidad de concepciones autoritarias. Otros porque no reconocían en la carrera militar una opción profesional u ocupacional económicamente redituable y/o prestigiosa. Y algunos porque consideraban innecesaria la existencia de Fuerzas Armadas en un país sin conflictos vecinales o bélicos inminentes (siquiera la presencia militar británica en las Islas Malvinas era tenido como un problema relevante por los partidarios de este punto de vista).

Teniendo en cuenta estas percepciones sociales de sus conciudadanos civiles, dos testimonios de suboficiales destacaban implicancias consideradas negativas en la carrera militar. Un suboficial infante de marina destinado en la Fuerza de Infantería de la Flota de Mar en la Base Naval de Puerto Belgrano decía:

*Hoy por hoy no me gustaría que mis hijos fuesen militares. La Armada está mal vista por la sociedad. Tampoco es una buena opción económica. Yo les diría que no, aunque igual ellos están interesados... También mi hija [...] Imagino mi vida después del retiro... Desprotegida. Totalmente desprotegido. Después de tantos años de Armada me costaría mucho trabajar en el área civil. Pero seguro que voy a necesitar de otro empleo para vivir.*<sup>63</sup>

Y el testimonio de un suboficial destinado en un buque de la flota de mar en Puerto Belgrano manifestaba similares percepciones negativas que invocaban las apreciaciones sociales negativas reconocibles entonces en la sociedad argentina acerca de las Fuerzas Armadas:

*Pienso que el retiro va a venir en unos diez años, cuando tenga cincuenta y cinco. Voy a tener que buscar una actividad para poder seguir sobreviviendo, porque con la jubilación no alcanza. Mi mujer no trabaja. Espero que no sea tarde. Quisiera también dedicarle más tiempo a mi familia, porque los años me hacen pensar que hay que dedicarle más y disfrutarla [...] Hemos perdido mucho de patriotismo. Acá es*

---

<sup>61</sup> Entrevista efectuada en el marco de la investigación del OSdD. Cuaderno de Campo Armada II / Junio de 2008.

<sup>62</sup> Un análisis cualitativo y cuantitativo acerca de la cuestión de la legitimidad social en el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea Argentina a comienzos del siglo XXI fue efectuado en el estudio etnográfico de Frederic, Sabina, Masson, Laura y Soprano, Germán, ob.cit. 2015.

<sup>63</sup> Entrevista efectuada en el marco de la investigación del OSdD. Cuaderno de Campo Armada II / Junio de 2008.

*diferente a Chile o Venezuela. Se ha denigrado a las instituciones, especialmente a las fuerzas armadas. No hay respeto. Le hemos perdido el respeto a los viejos y eso se ve en lo salarial. No lo digo como militar sino como integrante de la sociedad.*<sup>64</sup>

En estos dos casos se ponía en evidencia la percepción devaluada del reconocimiento social de las Fuerzas Armadas. La depreciación de los salarios del personal en servicio activo y de los haberes jubilatorios de los retirados eran serios problemas que enfrentaban los militares. Sin embargo, estas evaluaciones sociales negativas, en modo alguno encontraban una expresión unánime en las percepciones y experiencias de los propios suboficiales, pues ciudadanos de diferentes sectores sociales continuaron ingresando a las Fuerzas Armadas desde 1983 para estudiar y desarrollar una carrera militar. Así pues, dos testimonios de suboficiales destacaban su incorporación a la Armada y el modo favorable en que esa decisión definió sus proyectos personales educativos, profesionales y familiares de vida. Un Suboficial Primero -oriundo de una provincia del Noroeste Argentino- ponderaba la educación y experiencias adquiridas durante más de veinte años de carrera militar:

*Cuando ingresé a la Armada tenía diecinueve años. Terminé séptimo grado y fui a una escuela técnica de la capital provincial, pero abandoné en segundo año para irme a la provincia de Buenos Aires. Tenía que seguir estudiando, pero antes era medio vagoneta. Quería viajar en barco a ultramar. Tenía una amistad en ELMA [Empresa Líneas Marítimas Argentinas] que había pasado por la Armada y se fue de baja. Cuando tenía quince años fui a vivir a un pueblo del interior bonaerense. Me quedé un verano paseando ahí. Ayudaba a mi tío en el taller de máquinas agrícolas. Ahí conocí a esa amistad que estuvo en la Armada. Quería conocer, viajar. Trabajé en la zona de la costa bonaerense. Finalmente hice el trámite de incorporación a la Armada a través de la delegación de Mar del Plata. Cursé en la ESMA [Escuela de Mecánica de la Armada]. Mi padre no quería que entrara a la Armada porque tenía una mala opinión de lo que habían hecho los militares. Tal vez por su experiencia o por lo que había ocurrido. Pero él no quería. Igual entré... Estudié tres años en la ESMA. Era excelente. Teníamos de todo. No existía en la Argentina una escuela con esos talleres: ajuste, carpintería, hojalatería. Me sorprendió lo que tenía esa escuela... El provinciano tiene una vida sacrificada y rigurosa. Uno está dispuesto a hacer sacrificios. No me costó mucho sacrificio, pero había que adaptarse a la vida militar. Hoy reconozco que es bueno prepararse para situaciones extremas. Es necesario. A veces flaqueaba, pero seguía. Egresé como operador de máquinas. No es nada fácil estar con las máquinas. Usamos sordinas, por el ruido. Pero ¡hay que estar las cuatro horas de guardia en las máquinas! Cuando egresé, me dieron como destino la Fragata Libertad. Yo no sabía ni lo que era, pero fue la realización de un sueño que tenía. Fui a máquinas. Tuve seis meses de navegación, pero estaba tan entusiasmado que la exigencia de trabajo*

---

<sup>64</sup> Entrevista efectuada en el marco de la investigación del OSdD. Cuaderno de Campo Armada II / Junio de 2008.

*pasó a ser chiquita. Pagué derecho de piso, como todos. Esa experiencia fue la que me hizo decidir quedarme. Esa ilusión.*<sup>65</sup>

Y el testimonio de otro suboficial “provinciano” también daba cuenta positivamente del desarrollo de su carrera militar en destinos navales operativos:

*En mil novecientos ochenta y siete estuve en la Fragata Libertad. Entre el año ochenta y ocho y el noventa y dos en el Almirante Brown. En el noventa y noventa y uno fui al Golfo Pérsico. No sabíamos lo que podía suceder en esos lugares, pero era joven. Hoy lo pensaría más, tengo hijos. Vivía todo el día realmente haciendo ejercicios de combate que no vi nunca más en las unidades donde estuve embarcado. Después fui trasladado a Mar del Plata al aviso Yrigoyen. Estuve cuatro años. Siempre quise ir a Mar del Plata. Estaba en el lugar en el que quería estar. Una ciudad que progresaba. Siempre me tiró volver ahí. Después fui un año y medio a Puerto Belgrano a hacer el curso aplicativo como cabo principal. Y volví a Mar del Plata a los remolcadores. Dos años. Después me trasladaron a la Fragata Libertad, un destino selectivo, privilegiado. Estuve en el dos mil y dos mil uno. Y de nuevo a Mar del Plata, supongo que por buena conducta. Estuve un año en tierra. Después tres años en el Gurruchaga como suboficial a cargo de máquinas. Y otro año en tierra, en el dos mil seis. Y me salió el traslado al Castillo, que tiene base en Mar del Plata. No me lo esperaba porque acá viene personal especialmente seleccionado por su experiencia en la Antártida. Yo creí que no iba a estar. Pero como cualquier marino quería conocer la Antártida y más con una función de privilegio como es ser suboficial de buque [...] No fui mucho tiempo trocista, pero estuve veinte años embarcado. Tuve el apoyo incondicional de mi esposa. Lo reconozco. No es fácil. No es fácil tampoco ser trocista, lo digo porque cuando me fui de Mar del Plata y estuve en Puerto Belgrano me costaba estar lejos de la familia. Y el dinero que se me iba en los viajes era mucho. Pero como provinciano que soy, tengo el pellejo curtido [...] El tema socio-económico está muy embromado. Quizá el traslado no sería un problema si hubiera una compensación, si el hombre se sintiera a gusto. Yo tuve la suerte de estar en el exterior o en la campaña antártica. Eso me permitió ir haciéndome la casa. Sería bueno que esto esté más al alcance del personal.*<sup>66</sup>

Los testimonios hasta aquí citados no pretenden constituir una revisión exhaustiva y totalizadora de diferentes situaciones y expectativas de los suboficiales de la Armada Argentina respecto de su carrera militar a principios del siglo XXI. No obstante, por un lado, consideramos que permiten recuperar perspectivas y experiencias sociales desiguales de los suboficiales acerca de la misma. Y, por otro, recuerdan que la construcción de la legitimidad social de los militares como burocracia estatal no era un resultado unilateral de procesos de reproducción institucional autónomos, sino que

---

<sup>65</sup> Entrevista efectuada en el marco de la investigación del OScD. Cuaderno de Campo Armada II / Junio de 2008.

<sup>66</sup> Entrevista efectuada en el marco de la investigación del OScD. Cuaderno de Campo Armada II / Junio de 2008.



requería del reconocimiento de la sociedad de la cual era parte y para la cual prestaban sus servicios como especialistas en el ejercicio del monopolio de la violencia contra agresiones militares externas, conforme a lo prescripto por la Ley de Defensa Nacional de la Argentina y su reglamentación. Ello debido a que como sostuvo Pierre Bourdieu: *“La concentración de fuerzas armadas y de recursos financieros necesarios para mantenerlas es inviable sin la concentración de capital simbólico de reconocimiento, de legitimidad”*.<sup>67</sup>

## **Conclusiones**

Las Fuerzas Armadas son un componente del Estado nacional formalmente regulado por lógicas y prácticas legal-rationales, que definen sus márgenes de autonomía y heteronomía respecto de otros actores y esferas sociales, su organización y funciones, jerarquías y disciplina, reclutamiento y formas de sociabilidad, sistemas de educación y certificación de saberes y prácticas, el diseño y desarrollo de sus carreras profesionales con sistemas periódicos de evaluación de desempeño y promoción, escalas salariales, haberes de retiro y pensiones, entre otros atributos sociales considerados como rasgos típico-ideales de una burocracia estatal moderna en la tradición weberiana.

En este trabajo propusimos analizar a los suboficiales de la Armada Argentina como burocracia estatal subalterna a comienzos del siglo XXI, poniendo en diálogo este concepto con los resultados empíricos producidos en una etnografía realizada en el año 2008 en unidades operativas e instituciones educativas castrenses y, más específicamente, centrándonos en su sistema de reclutamiento, educación básica y capacitación, y el diseño y desarrollo de su carrera.

Al dar cuenta de esos objetivos no informamos nuestro análisis sólo a partir de definiciones institucionales plasmadas en documentación oficial o en testimonios de oficiales superiores. Reconocimos también las perspectivas y experiencias de los individuos y grupos –los suboficiales- subsumidos bajo esa categoría analítica; y procuramos conocer las condiciones sociales de su producción al interior de la Armada, así como percepciones acerca de su inscripción en el Estado y la sociedad argentina. Si destacamos este recurso a la comprensión de las perspectivas y experiencias nativas, es porque en ocasiones el concepto de burocracia se ha asociado con una noción de aparato o dispositivo de actualización institucional mecánica y automática que prescinde de los sentidos encarnados por los propios actores sociales.<sup>68</sup>

---

<sup>67</sup> Bourdieu, Pierre, ob.cit. 1997, p.103.

<sup>68</sup> En la edición en castellano de *Economía y sociedad...* se utilizó el término “aparato” o “aparato burocrático”, destacándose afirmaciones que habilitan interpretaciones mecanicistas: *“Allí donde se ha llevado integralmente a cabo la burocratización del régimen de gobierno se ha creado una forma de relaciones de dominio prácticamente inquebrantable. El simple funcionario no puede desprenderse de la organización a la cual está sujeto. En oposición a los honoratarios, que administran y gobiernan honoríficamente y como al margen, el funcionario profesional está encadenado a su labor con toda su existencia material e ideal. En casi todos los casos el funcionario no es más que un miembro al que se encargan cometidos especializados dentro de un mecanismo en marcha incesante que únicamente puede ser movido o detenido por la autoridad superior, y que es la que le prescribe la ruta determinada. Por ello se halla sometido al interés común de todos los funcionarios insertados en tal mecanismo, para que siga funcionando y persista el dominio socializado ejercido por la burocracia”*. Weber, Max, ob.cit. 1992, p.741. En este sentido, la noción de una inevitable correlación entre procesos de modernización y creciente burocratización de diferentes esferas sociales quizá también contribuyó a sustentar una

Repasemos entonces sintéticamente los rasgos típico-ideales de este concepto en Max Weber y constatemos los resultados alcanzados en el caso empírico estudiado. En relación con la afirmación según la cual la burocracia responde exclusivamente a los deberes objetivos que impone el cargo, conforme a una jerarquía y competencias rigurosamente fijadas y sometida a una estricta disciplina, hemos analizado su proceso de configuración desde el reclutamiento y acceso a la educación básica en la Escuela de Suboficiales de la Armada, en la relación de mando castrense entre los Aspirantes con los suboficiales y oficiales de esa institución educativa, así como en su continuidad durante el desarrollo de la carrera militar. Dos cuestiones llamaron nuestra atención en torno de ese proceso. Por un lado, el rol desempeñado por los suboficiales destinados en la Escuela como referencia de los Aspirantes –según la expresión nativa “*espejo de los aspirantes*”- tanto en la transmisión de saberes y prácticas técnico-profesionales como en la orientación ética y enseñanza de valores morales esperados de un militar. Y, por otro lado, las adecuaciones –muchas veces conflictivas- producidas en las concepciones de oficiales y suboficiales sobre el “*ser militar*” como un sujeto masculino, ocurridas desde la incorporación plena de las mujeres a los escalafones/especialidades de combate o del cuerpo comando de la Armada. Si destacamos estas dos cuestiones es porque, entendemos, muestran cómo las lógicas y prácticas legal-rationales no actúan según unos principios formalmente universales, sino atravesados o imbricados en el presente caso con compromisos morales personalizados entre superiores y subalternos, y por ciertas concepciones socialmente dadas acerca de las identidades y relaciones de género entre los individuos que integran esas organizaciones burocráticas.

El concepto de burocracia invocaba, además, la incorporación de los individuos con arreglo a un contrato establecido por libre elección y en base a calificaciones profesionales certificadas que fundamentan su nombramiento. Señalamos, pues, que dicho atributo conformaba las identidades e inscripciones de los suboficiales como burocracia estatal subalterna desde su ingreso voluntario como Aspirantes de la Escuela de Suboficiales de la Armada y en base a los saberes y prácticas de cada escalafón/especialidad adquiridos en la educación académica del aula, la preparación física y la instrucción militar. Y observamos también que esas calificaciones se actualizaban y/o ampliaban en el desarrollo de la carrera para cumplimentar requerimientos formales prescriptos para el ascenso a un grado militar superior, mantener las competencias y habilitaciones de una especialidad, u ocupar un cargo en un determinado destino naval.

Weber consideraba asimismo que la burocracia implicaba el desarrollo de una carrera con perspectivas de ascenso por tiempo y/o servicios y de acuerdo con el juicio de sus superiores. Al respecto, por un lado, demostramos cómo la Dirección General del Personal de la Armada tenía la responsabilidad –al decir del Vicealmirante a cargo de la misma en 2008- de “*administrar*” destinos, cargos y promoción de oficiales y suboficiales. Y, por otro lado, dimos cuenta de cómo los comandantes –oficiales jefes o superiores- de las unidades navales evaluaban el desempeño anual del personal

---

representación cosificada de la burocracia –y más aún de la militar- como un simple dispositivo mecánico. Nora Rabotnikoff identificó en esta caracterización de la modernidad un tipo de concepción teleológica del sentido de la historia que el propio Weber se había ocupado enfáticamente de cuestionar en otros autores y enfoques teóricos. Rabotnikoff, Nora, *Max Weber: desencanto, política y democracia*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1989.

subalterno a su cargo como parte de sus funciones de “conducción”. Dos dispositivos legal-rationales decisivos empleados en esos procesos de toma de decisiones institucionales asociados con la “administración” y la “conducción” eran la “Ficha Censo” y la “Foja de Concepto Anual”.

La burocracia también suponía el ejercicio del cargo por parte de sus miembros como única o principal ocupación. Este atributo tenía una realización problemática entre los suboficiales, pues se daba la situación en la cual -de un modo informal y durante el tiempo diario o en los recesos de vacaciones en que se encontraban fuera de las unidades- podían ofertar los saberes y prácticas técnico-profesionales adquiridos en la educación básica y en el desarrollo de su carrera militar en el “mercado de trabajo civil”, haciéndolo a cambio de remuneraciones de particulares obtenidas por prestaciones de servicios igualmente informales, dado que el “estado militar” exigía una dedicación exclusiva en las Fuerzas Armadas que era legalmente incompatible con el ejercicio de otras ocupaciones. Esas situaciones se presentaban con mayor frecuencia cuando las unidades navales no eran muy operativas debido a restricciones presupuestarias o bien cuando se trataba de suboficiales cuyas especialidades eran requeridas en el “medio civil” o más fácilmente homologables con profesiones u oficios “civiles” tales como mecánicos, maquinistas, electricistas o informáticos.

Por último, señalamos que en el desarrollo de la carrera militar los suboficiales (pero también los oficiales) estaban a disposición del servicio durante las veinticuatro horas del día y muchos residían con sus familias dentro de una unidad militar o en predios castrenses exclusivos. En tanto que aquellos que estaban casados o tenían parejas e hijos reconocían dificultades para conciliar las exigencias de la vida militar y los compromisos demandados por la vida familiar. Asimismo la incorporación plena de las mujeres a la Armada y la constitución de matrimonios o parejas entre militares volvían -en los testimonios de algunos entrevistados- esas fronteras aún más lábiles y potencialmente conflictivas.

En definitiva, entendemos que este concepto típico-ideal contribuye a interpretar dimensiones sociales y culturales significativas de las identidades, organización y sociabilidad castrense en la Argentina del siglo XXI. Por ello, los científicos sociales no sólo deberíamos renovar esfuerzos concretando nuevas investigaciones empíricas que exploren su empleo en la comprensión del personal de las Fuerzas Armadas, sino también servirse del mismo para efectuar comparaciones sistemáticas con las instituciones y actores sociales que conforman otras burocracias estatales contemporáneas.

Ingresó: 14/12/14

Aceptado: 25/04/16

**ANÁLISIS DE LA CONFIGURACIÓN DE BUROCRACIAS ESTATALES SUBALTERNAS A PARTIR DE UNA INVESTIGACIÓN ETNOGRÁFICA SOBRE SUBOFICIALES DE LA ARMADA ARGENTINA EN EL SIGLO XXI**

**Resumen**

Burocracia es una categoría sociológica clave e inevitablemente referida a la obra de Max Weber. En este artículo realizaremos un estudio de dimensiones sociales en la configuración de una burocracia subalterna: los suboficiales de la Armada Argentina en el siglo XXI. A partir de resultados de una investigación etnográfica, analizaremos sus sistemas de reclutamiento; los procesos de educación militar básica, de capacitación y de certificación de saberes; sus carreras profesionales; y sus concepciones sobre la vida militar en un contexto político democrático, de paz y sin amenazas inminentes para la defensa nacional de este país.

**Palabras clave:** Burocracia / Militares / Suboficiales / Armada Argentina / Siglo XXI

**AN ANALYSIS OF THE CONFIGURATION OF SUBALTERN STATE BUREAUCRACIES BASED ON ETHNOGRAPHIC RESEARCH ON PETTY OFFICERS OF THE ARGENTINE NAVY IN THE 21ST CENTURY**

**Abstract**

Bureaucracy is a key sociological category inevitably referred to Max Weber's work. In this article, we will make a study of social dimensions in the configuration of a subaltern bureaucracy: petty officers in Argentine Navy in the 21st century. Based on the results of an ethnographic research, we will analyze their recruitment systems; the processes of basic military education, training and certification of knowledge; their professional careers; and their conceptions of the military life in a democratic political, and peace context with no imminent threats to the national defense of the country.

**Keywords:** bureaucracy / military / petty officer / Argentine Navy / 21st century